

La Plataforma Denaria entrega un reconocimiento a Caja Rural de Jaén por su compromiso con el acceso al efectivo

- *La jornada organizada por Denaria y la Diputación de Jaén subraya la importancia del efectivo como servicio público esencial y herramienta de cohesión social.*
- *Estas jornadas tienen como objetivo visibilizar que la inclusión financiera no es solo digitalización, sino también presencia física y cobertura territorial*

Jaén, 20 de noviembre de 2025. La Diputación Provincial de Jaén ha acogido esta mañana en su Aula de Cultura, la Jornada “El efectivo: garantía de una transición digital justa, inclusiva y segura”, organizada por Denaria en colaboración con la Caja Rural de Jaén y la Diputación de Jaén.

El acto contó con la participación de D. Francisco Reyes, presidente de la Diputación, y D. Francisco Planelles, presidente de la Caja Rural de Jaén, junto al presidente de Denaria, D. Javier Rupérez, quien inauguró y clausuró la jornada.

Durante el encuentro, Denaria hizo entrega de un reconocimiento a la Caja Rural de Jaén por su esfuerzo en facilitar a todos los ciudadanos —especialmente en zonas rurales— el uso y el acceso al efectivo.

Garantía de inclusión y resiliencia

La jornada tiene como objetivo reivindicar el papel del efectivo como instrumento esencial de cohesión social, seguridad y libertad ciudadana en un contexto de acelerada digitalización.

Denaria reconoce el esfuerzo de entidades como la Caja Rural de Jaén, pero considera que el esfuerzo público sigue siendo insuficiente: persiste una falta de cajeros, oficinas y medidas estructurales que garanticen el efectivo como servicio básico. Denaria también ha recordado que la aceptación de efectivo es obligatoria por ley, según la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.



El efectivo, un servicio público esencial

Denaria insiste en que el efectivo debe ser reconocido formalmente como un servicio público esencial y que su disponibilidad debe integrarse en los planes nacionales de resiliencia. “Sin una red sólida de distribución y aceptación del efectivo, la sociedad queda expuesta ante posibles fallos del sistema o ataques cibernéticos”, señala la organización.

La colaboración público-privada, ejemplificada por la Caja Rural de Jaén, representa una vía efectiva para garantizar el acceso universal a medios de pago legales y fortalecer la cohesión territorial.

Contexto y cifras de accesibilidad en España y en la provincia de Jaén

Según el último ‘Informe de Seguimiento de la Inclusión Financiera en Municipios de Menos de 500 Habitantes del Observatorio de Inclusión Financiera (2025)’, a junio de 2025 hay en España 54 municipios de más de 500 habitantes sin ningún punto de acceso presencial a servicios bancarios, donde residen 47.099 habitantes.

En la provincia de Jaén, todos los municipios con más de 500 habitantes disponen de al menos un punto de acceso presencial a servicios bancarios. En toda Andalucía, únicamente un municipio —situado en la provincia de Málaga— carece de este tipo de servicio. Además, a finales de 2024, Andalucía se situó como la región con mayor número de puntos de acceso, con un total de 14.374.

No obstante, el Informe Anual de 2024 revela que el problema de la accesibilidad financiera se concentra mayoritariamente en municipios muy pequeños, ya que el 97,4% de los municipios españoles que no disponen de ningún punto de acceso presencial a los servicios bancarios tiene menos de 500 habitantes, que a finales de 2024 representaban el 84,5% de la población financieramente excluida total, en 2.280 municipios donde residen 283.565 habitantes.

La visita de Javier Rupérez y la entrega del Reconocimiento Denaria a la Caja Rural de Jaén sirven de hito para visibilizar que la inclusión financiera no es solo digitalización, sino también presencia física y cobertura territorial. En una provincia marcada por su diversidad geográfica y demográfica, este acto simboliza el compromiso conjunto del sector bancario, las entidades financieras locales y las instituciones por asegurar que todo ciudadano —viva donde viva— pueda acceder con normalidad a los servicios financieros básicos.

Más información

Josefina del Valle - jdelvalle@eurocofin.com

Eurocofín 91 308 36 57